

INFORME DE REPORTE DE AVANCES

Fecha: 30 de enero de 2023

Nombre de la Sub-actividad: 165. El MSP informará respecto a la adquisición de medicamentos para enfermedades catastróficas en los casos judicializados.

Entidad Responsable: Ministerio de Salud Pública

Resumen:

El Ministerio de Salud Pública, a través de los establecimientos de salud, realiza las acciones inherentes al abastecimiento y dispensación de medicamentos requeridos mediante acción judicial para la atención integral de personas afectadas por enfermedades catastróficas. Se ha iniciado el Registro Único de personas que viven con Enfermedades Raras, desde el 20 de octubre de 2022.

Antecedentes:

En base a las mesas de trabajo, el MSP se informará a la Organizaciones Sociales el estado de la adquisición de medicamentos para enfermedades catastróficas en los casos judicializados.

Desarrollo:

Se ha recibido aportes de las instancias técnicas, y con el objetivo de definir el listado de medicamentos, se ha coordinado una reunión de trabajo para la semana entre el 30 de enero y 3 de febrero de 2023, con representantes de los sectores sociales, profesionales de la salud y otras instancias relacionadas, para evaluar la pertinencia de inclusión o exclusión del listado propuesto de medicamentos para enfermedades catastróficas y raras.

Según Oficio Nro. MEF-STN-2023-0106-O, Subsecretario del Tesoro Nacional del Ministerio de Economía y Finanzas, se informa que se dispone de un monto de USD 3.825.944,15 de recaudación de recursos para asignación de la fuente 003, para atención integral del cáncer hasta la presente fecha.

La asignación de recursos se ha planificado acorde a las necesidades prioritarias e inmediatas de medicamentos y dispositivos médicos, y se efectúa el seguimiento y acompañamiento para el uso efectivo de los recursos financieros asignados.

Conclusiones:

El Ministerio de Salud Pública se encuentra en coordinación con las demás instituciones de la Red Pública Integral de Salud, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Vicepresidencia de la República y otros sectores de la sociedad civil, para articular las acciones necesarias para la atención integral de enfermedades de alta complejidad y alto costo.

Anexos: <https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/io6IMf9o3JPKqUb>

Mgs. Gabriela Aguinaga
Ministerio de Salud Pública